

INFORME DE GERENCIA DE ALTECO CIA. LTDA.

Estimados socios:

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No. 82-1-4-3-013, de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44, de fecha 13 de octubre de 1992, referente al Informe Anual que deben presentar los Administradores de las Compañías, a las Juntas Generales de Socios, expongo a ustedes lo siguiente:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES:

El año 2015, fue un año verdaderamente crítico en la economía del país, que redundó en perjuicio solo para la Empresa, que años anteriores había experimentado un crecimiento sostenido.

2.- METAS Y OBJETIVOS:

La meta de la Empresa ALTECO CIA. LTDA., fue un crecimiento sostenido en base a la prudencia en el manejo de sus operaciones, para conseguir su capitalización; pero a partir del mes de mayo del año 2015, la crisis económica del país se agudizó con la especulación de un nuevo terremoto bancario, que produjo una elevación de más del 50% en el índice de incertidumbre.

3.- ASPECTO ADMINISTRATIVO:

Existe permanente control administrativo y financiero; así como nuevas políticas en la recuperación de la Cartera vencida.

Las relaciones laborales son óptimas, pues el personal es altamente calificado y fiel.

4.- ASPECTO OPERATIVO:

4.1.- RESULTADOS ECONÓMICOS.- En el año 2015, la Empresa experimentó un serio retraso por las razones antes anotadas, la cartera vencida muy elevada, se reflejó en sus estados financieros y registra una pérdida de \$ 56.145.21

Como resultado de la Auditoría Interna aplicada al ejercicio 2015 y la recomendación sugerida con respecto a la pérdida, ésta será cubierta con la amortización de las ganancias de los ejercicios posteriores; caso contrario, se podrá cubrir con el saldo de las "Unidades Acumuladas" en cuyo cuenta existe la cantidad de \$ 95.856.72.

4.2.- SITUACION FINANCIERA.- La situación económica de la Empresa, experimenta un efecto negativo moderado, pues la recuperación de la cartera vencida es bastante lenta tanto por la situación económica del país, como por la falta de liquidez de la banca y de los ciudadanos.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda autorizar a la Gerencia, buscar el apalancamiento de las Instituciones Financieras que inicien sus operaciones con líneas de crédito.

Los Balances se encuentran a disposición de los señores socios en la Oficina de Contabilidad de la Empresa.

Laja, 10 de septiembre del 2015

Atentamente,



Lic. Ubaldo Ojeda Cabrera,
GERENTE DE ALFECO CIA. LTDA.